

Expediente: 228/21
Carátula: RODOLFO RODRIGUEZ E HIJOS SRL C/ MUNICIPALIDAD DE ALDERETES S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE ALDERETES, -DEMANDADO
20172678824 - RODOLFO ODRIGUEZ E HIJOS SRL, -ACTOR
20172678824 - RODRIGUEZ BELMONTE, FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 228/21



H105021542976

JUICIO: RODOLFO RODRIGUEZ E HIJOS SRL c/ MUNICIPALIDAD DE ALDERETES s/ COBROS (ORDINARIO).- EXPTE. N° 228/21.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.- De la liquidación precedente, la cual se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento, (Art. 187 del nuevo código civil y comercial de Tucumán), traslado a las partes por el término de cinco días.-

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.